

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Salud, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (6/2016), ordinaria

Martes, 21 de junio de 2016

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 17 de junio de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de mayo de 2016.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para inadmitir el recurso de reposición presentado en fecha 6 de junio de 2016 por PARCESA, PARQUE DE LA PAZ, S. A. (Sociedad Unipersonal), contra el acuerdo de 25 de mayo de 2016, del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se aprueba la modificación de la forma de gestión de los Servicios Funerarios y de Cementerios de la Ciudad de Madrid.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8000823, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas está adoptando el Área de Salud, Seguridad y Emergencias para resolver los problemas de mantenimiento y uso de las bases de SAMUR”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8000824, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas está adoptando el Área de Salud, Seguridad y Emergencias para dotar de personal cualificado las [Oficinas Municipales de Atención al Consumidor] OMIC de los Distritos para que puedan cumplir sus cometidos de manera eficaz”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8000825, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer, en relación con la sensación de aumento de la inseguridad ciudadana que se está extendiendo en los últimos meses entre la ciudadanía madrileña, si *“los datos de los que dispone el Área de Salud, Seguridad y Emergencias confirman o desmienten esta sensación y qué medidas se prevén adoptar al respecto”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8000827, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“ha variado el número de horas de los distintos cursos de formación de los procesos selectivos del Cuerpo de Bomberos”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8000828, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué convocatorias de concursos de traslado piensan aprobar dentro del Cuerpo de Policía Municipal a lo largo de este año”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8000829, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“cuáles son las razones para haber trasladado la celebración de la fiesta del patrón de la Policía Municipal del Parque del Retiro a la Casa de Campo”*.

- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8000832, formulada por la concejala doña Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“cuáles son los motivos por los que han bajado el número de actuaciones e intervenciones de la Policía Municipal, en relación al cumplimiento de las Ordenanzas Municipales”*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2016/8000834, formulada por la concejala doña Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“cuáles han sido los motivos para eliminar el desfile de los actos conmemorativos de San Juan Bautista, Patrón de la Policía Municipal de Madrid, que se celebrarán el próximo día 24 de junio de 2016”*.

Comparecencias

- Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2016/8000811, del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para realizar balance del primer año de gestión al frente de la Policía Municipal”*.

§ C) Ruegos

Madrid, 17 de junio de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta, en horario de lunes a viernes laborables de 08:00 a 16:00 horas y sábados laborables de 09:00 a 13:00 horas.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)